

Reestructuración en la enseñanza de la Medicina Veterinaria y Zootecnia

En el mes de octubre de 1972 se realizó el IV Congreso de Profesionales de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, y al término de dicho evento se efectuó una mesa redonda para discutir los principales temas presentados. Concluyó esa reunión con la propuesta de invitar a todos los directores de las Escuelas de Medicina Veterinaria y Zootecnia del país a una nueva mesa redonda, en donde se expusieran con claridad los principales problemas de esta área de estudio tanto en la enseñanza como en el campo profesional.

Esta última reunión culminó con una sesión de trabajo en la residencia presidencial de los Pinos, en la Ciudad de México, con asistencia del director, un profesor y un alumno de cada una de las Escuelas de Veterinaria y Zootecnia del país, quienes expusieron ante el Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría, las deficiencias y las carencias, así como el atraso con que viene funcionando la Medicina Veterinaria y Zootecnia en México. Estando también presentes el Director de Enseñanza Tecnológica Agropecuaria de la Secretaría de Educación Pública, el Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, así como el Presidente del Colegio de Médicos Veterinarios, se hizo hincapié en la necesidad urgente de reestructurar la enseñanza en materia de Medicina Veterinaria y Zootecnia, orientándola básicamente a lograr una mejor y una mayor producción animal, estimándose prudente levantar un inventario de necesidades (instalaciones, laboratorios, bibliotecas, recursos humanos especializados), para luego establecer bases más sólidas y poder adecuar la enseñanza de esta área de estudio a las necesidades del país.

De inmediato el Lic. Echeverría dispuso que se integrara una comisión y saliera a recorrer todas las Escuelas de Medicina Veterinaria y Zootecnia que existen en la República Mexicana y, además, otorgó 50 becas para profesionales recién egresados que deseen hacer estudios en el extranjero, mismas que serán tramitadas a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Asimismo ofreció personalmente un donativo consistente en una dotación de libros básicos en la especialidad, como parte inicial para la formación de una biblioteca más completa.

La comisión quedó integrada por las siguientes personas: M.V.Z., Miguel Arenas Vargas, Presidente del Colegio Nacional de Médicos Veterinarios Zootecnistas; el Lic. Alejandro Landa Nava en representación del Secretario General Ejecutivo de la ANUIES; por la Subsecretaría de Enseñanza Media Técnica y Superior, el Ing. Manuel Garza Caballero, Director de Enseñanza Tecnológica Agropecuaria; los directores de las siguientes escuelas: Dr. Jorge León Dousset, de Mérida, Yuc.; Dr. Manuel Hernández Moreno, de Morelia, Mich.; Dr. Néstor Morales Camacho, de Ciudad Victoria, Tamps.; Dr. Jorge L. Hubart, de Veracruz, Ver., Dr. Ramón Fernández de Ceballos, de Guadalajara, Jal. Por el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, Manuel González García Moreno, Pedro González de D'Oleira y Gustavo Gómez Lara.

Este grupo inició su recorrido de trabajo el día 27 de noviembre de 1972, visitando las Escuelas de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Morelia, Mich., Guadalajara, Jal., Zacatecas, Zac., Durango, Dgo., Monterrey, N. L., Ciudad Victoria, Tamps., Veracruz, Ver., Villahermosa, Tab., Mérida, Yuc. y Distrito Federal (UNAM).

En todos y cada uno de los Centros visitados se realizaron las siguientes actividades:

- Se observó el estado de las instalaciones (aulas, laboratorios, equipo, material didáctico y otros), y de todo ello se recabó un inventario.
- Se distribuyeron las solicitudes para la concesión de becas a recién egresados de Medicina Veterinaria. La selección se efectuó en el mes de enero del año en curso.
- Se captó información directa respecto a matrícula escolar, profesorado, presupuesto, becas y otros datos básicos complementarios.
- Se entregó a las autoridades universitarias la dotación bibliográfica donada por el Presidente de la República.
- Se dictaron pláticas para informar de los programas de la Secretaría de Educación Pública, en lo referente a la Enseñanza Tecnológica Agropecuaria.

- Se amplió información acerca del Programa Nacional de Formación de Profesores, dependiente de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.
- Se tuvieron reuniones de trabajo con las autoridades de cada institución, así como también con los profesores y alumnos, para ampliar información e intercambiar opiniones de los nuevos proyectos en la integración de la enseñanza de Medicina Veterinaria y Zootecnia, reuniones que resultaron de suma utilidad para ampliar criterios en los nuevos programas.
- Se visitaron, en forma complementaria, algunos Centros Tecnológicos Agropecuarios que dependen de la Secretaría de Educación Pública, para tener una idea más clara de las instalaciones pecuarias.
- Se llevaron a cabo sesiones de trabajo con las máximas autoridades de las uniones ganaderas regionales de cada entidad, quienes manifestaron las ayudas otorgadas a las Escuelas. Asimismo, ofrecieron su apoyo material y moral a cuanto se pretenda hacer por mejorar la enseñanza de la Veterinaria y Zootecnia.
- Se efectuaron visitas a las autoridades de los gobiernos de cada entidad, para informar de las actividades de la comisión a la vez que se solicitó su apoyo para la realización de futuros proyectos; en reciprocidad los señores Gobernadores comunicaron su particular interés y su solidaridad a los programas que surjan como resultado de las gestiones derivadas de la comisión.
- En cada entidad, la comisión realizó, entre sí, reuniones de trabajo para señalar y discutir los aspectos más importantes del día y para preparar su informe diario.

El recorrido culminó el día 17 de diciembre de 1972, y ese mismo día, así como el 18 y el 19, se integró en la ciudad de México un informe general de las actividades señaladas con anterioridad. Este informe incluía las conclusiones y las sugerencias, así como los anteproyectos y posibles necesidades, haciéndose hincapié en que el futuro de la enseñanza de la Medicina Veterinaria y Zootecnia debe adecuarse a las necesidades del país.

A este respecto surgió un criterio de la Comisión: trasplantar las escuelas de Medicina Veterinaria a una área no menor de 100 hectáreas, en cuyo lugar se instalarán laboratorios, biblioteca y una posta zootécnica, que será dotada de la especie de ganado (lechero, porcino, caprino, lanar y de otras especies, así como de aves) que sea favorable tener en cada escuela. De esta forma, se pretende el desarrollo de la enseñanza, la extensión y la producción.

El informe fue entregado y leído en una reunión de la comisión con el Secretario de Educación Pública, Ing. Víctor Bravo Ahuja, quien expresó su interés y manifestó su apoyo abierto para la realización de los proyectos que elabore la comisión, misma que se encuentra ya discutiendo y preparando sus siguientes actividades.

La Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior realizará la evaluación académica del profesorado en todas las Escuelas de Medicina Veterinaria, con miras a tener un conocimiento amplio de las necesidades de preparación docente en el futuro.

Por cuanto toca a la construcción de las nuevas unidades en donde habrán de funcionar las Escuelas, el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas está realizando los proyectos de construcción y los complementarios.

Por su parte, el Colegio Nacional de Médicos Veterinarios, a través de su Presidente, se encuentra abocado a la consecución y establecimiento de convenios con instituciones de esta especialidad en otros países y con organismos internacionales, para intercambio y asistencia técnica.

Por otra parte, en breve esa misma comisión partirá a recorrer países como Japón, Australia, Francia, Italia, Suiza, Alemania y Cuba; lugares éstos, en donde se encuentran los últimos adelantos en materia de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Asimismo, en esta visita se establecerán convenios entre instituciones de educación veterinaria y con organismos internacionales para intercambio de becarios y asesoría técnica.

Dada la importancia y la magnitud del proyecto que se pretende realizar en materia de construcción de escuelas, laboratorios, adquisición de equipo moderno y otros múltiples aspectos, se considera que este viaje resulte de suma utilidad.